

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016 09 2021	5523	5523	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	1493	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	009	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 902 No Entrada: 8254

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 17/09/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 CARLOS ANDRES VIERA ROMAN Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016	09	2021	5523	5523
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	1493	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768036270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 17/09/2021	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS <hr/> Funcionario Responsable	<hr/> Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 074-CGTPE-DICA-2021 /	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 09/09/2021
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AÑARUMBA PERALTA DAVID MARCELO / 1710302082	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO 3 /
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ESMERALDAS-ESMERALDAS /	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
AÑARUMBA PERALTA DAVID M. (SERVIDOR PUBLICO 3), VEHICULO CONTRATADO.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.**

Se cumplieron los objetivos de la comisión y se realizó la supervisión a la recolección de la información estadística levantada en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción – IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en la provincia de la Esmeraldas, conforme a la planificación.

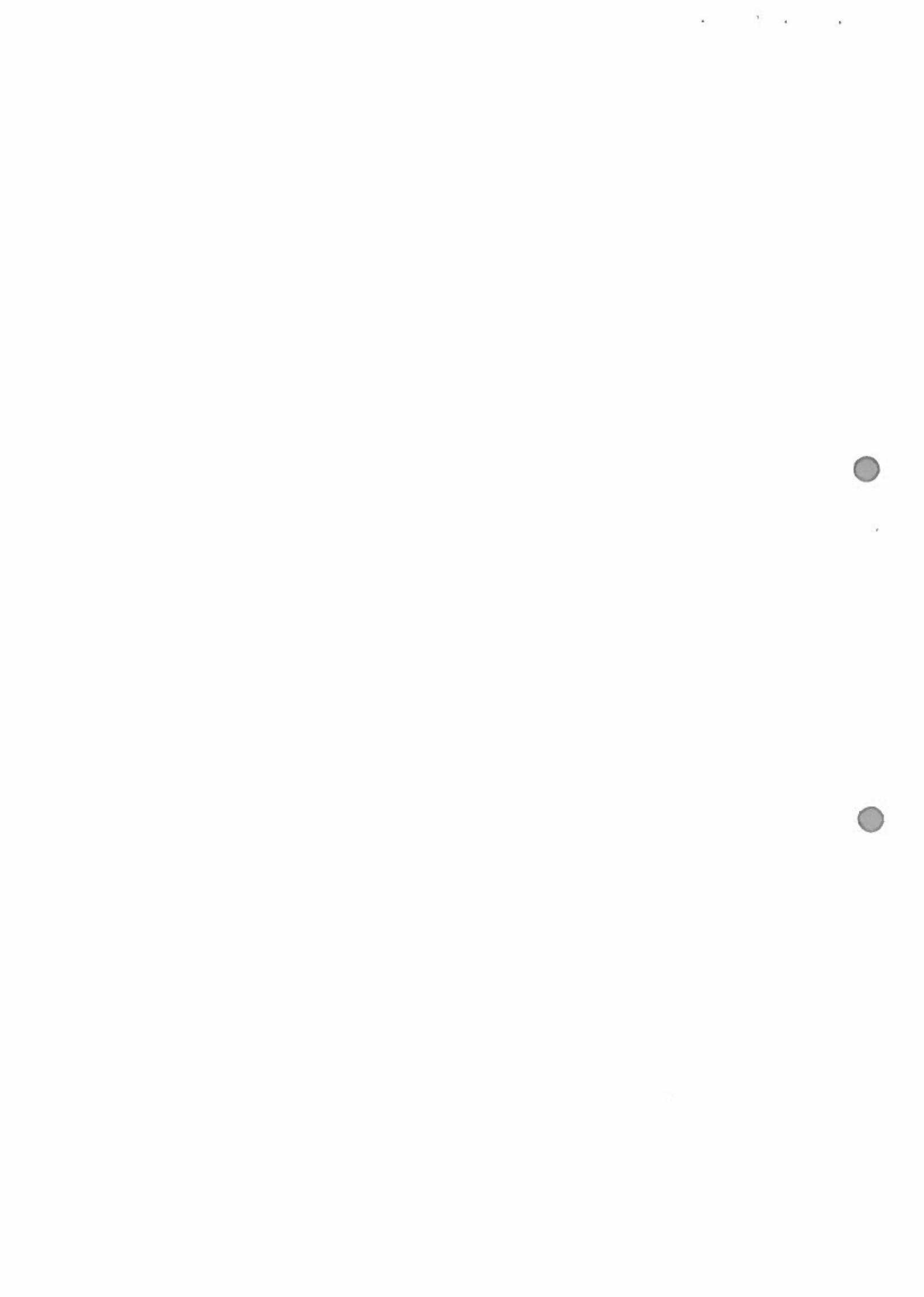
- Se supervisó la toma de precios de los materiales, maquinaria y equipo de construcción que produce o importa directamente que conforman la canasta del IPCO, en los establecimientos informantes.
- Se analizó y pre criticó los formularios IPCO-002 diligenciados por el investigador.
- Se supervisó el proceso de actualización de la información de los establecimientos informantes del IPCO en el formulario IPCO-002, por parte del investigador.
- Se supervisó la metodología aplicada por el investigador para la recolección de precios en los establecimientos
- Se verifico la aplicación de la metodología de la encuesta durante el levantamiento de la información en campo.
- Se Re instruyó al investigador acerca de las directrices metodológicas respecto a la investigación de campo para la obtención de la información del proyecto IPCO.

A continuación se detallan las actividades diarias y principales hallazgos durante la comisión de los servicios institucionales.

**MIÉRCOLES, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 /**

- Se realizó la investigación y supervisión de material diligenciado en campo en los establecimientos informantes con las siguientes novedades:

ESTABLECIMIENTO	NOVEDAD
LADRILLERA DE CRISTOBAL TUBAY	SE MANTIENE EL PRECIO INFORMADO DESDE 01/10/2018
LADRILLERA EDISON LINO	BAJA DE PRECIO EL LADRILLO A PARTIR DEL 01/08/2021 DEBIDO AL INCREMENTO DE LA OFERTA (COMPETENCIA).
DEPOSITO VIRGEN DE LAS MERCEDES	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 01/04/2015.
CONSTRUCTORA LEONARDO HERNANDEZ	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 04/05/2021.
COOPERATIVA LA PROPICIA	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 01/06/2015.
ROBERTSONA VIVAR (CANTERSA)	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 07/10/2020.



**JUEVES, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021** ✓

- Se realizó la investigación y supervisión de material diligenciado en campo en los establecimientos informantes con las siguientes novedades:

CANTERA SAN MATEO	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 01/02/2019.
LADRILLERA ECUADOR	SE MANTIENE EL PRECIO INFORMADO DESDE 07/08/2017.
COOPERATIVA 20 DE DICIEMBRE	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 02/07/2016.
LADRILLERA PAOLA	BAJA DE PRECIO EL LADRILLO A PARTIR DEL 01/08/2021 DEBIDO AL INCREMENTO DE LA OFERTA (COMPETENCIA).
COMPANÍA DE TRANSPORTES TRAVOLMAQ S.A.	SE MANTIENE EL PRECIO INFORMADO DESDE 05/06/2016.
TRANSREMAZ S.A.	SE MANTIENE EL PRECIO INFORMADO DESDE 10/04/2021.
HORMIGONERA HORMITESA	SE MANTIENEN LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 01/02/2019.
LADRILLERA LOS MANGOS	SE MANTIENE EL PRECIO INFORMADO DESDE 12/08/2019.

**VIERNES, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021** ✓

- Se realizó la investigación y supervisión de material diligenciado en campo en los establecimientos informantes con las siguientes novedades:

MINA LA VICTORIA (ROMAN SERRANO LUIS ALBERTO)	SE MANTIENE LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 03/10/2017.
COMPANÍA ROMSERR	SE MANTIENE LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 04/03/2012.
FABRICA DE BLOQUES COTOPAXI	SE MANTIENE LOS PRECIOS INFORMADOS DESDE 03/03/2014. TERMINA STOCK BLOQUES ALIVIANADOS HUECOS (39*19*9) CM Y DEJAN DE PRODUCIR DEBIDO A UN CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

**CONCLUSIONES PRODUCTOS ALCANZADOS:**

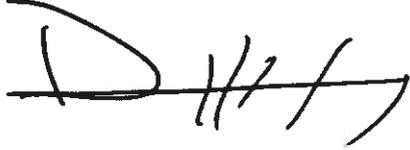
- Se logró realizar la supervisión y levantamiento de información de precios de los materiales, maquinaria y equipo de construcción del proyecto IPCO, así como también se actualización de directorio, según lo programado.
- Se entrega formularios IPCO-002 verificados luego de la supervisión de campo.

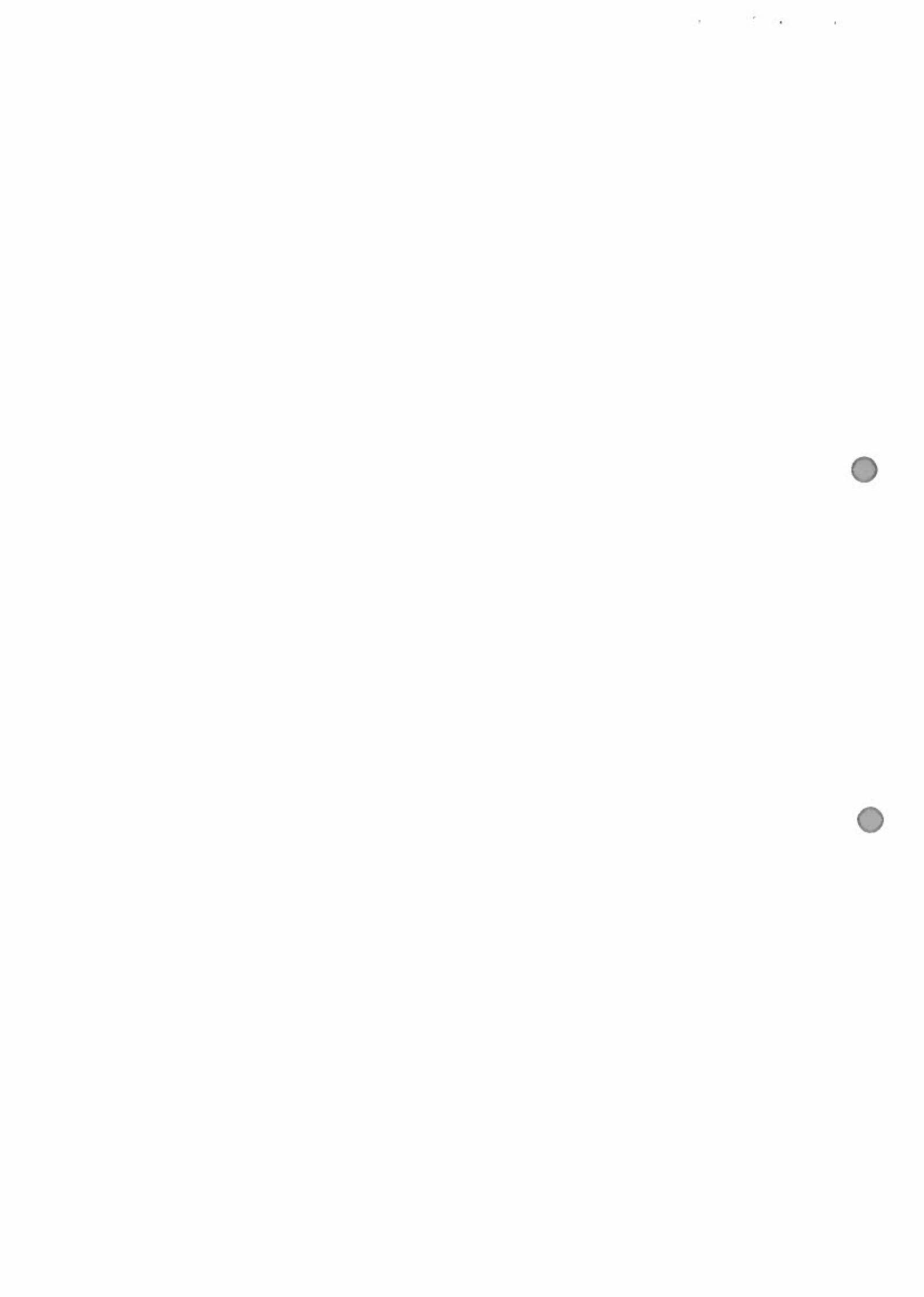
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd/mm/aa	01/09/2021 ✓	03/09/2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:00 ✓	22:00 ✓	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Esmeraldas	01/09/2021 ✓	05:00 ✓	01/09/2021	13:00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	01/09/2021	13:00	01/09/2021	17:00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	02/09/2021	08:00	02/09/2021	17:00
Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	03/09/2021	08:00	03/09/2021	15:00



Terrestre	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas - Quito	03/09/2021	15:00	03/09/2021 /	22:00 /
<b>OBSERVACIONES:</b>						
Se adjunta Hoja de control de Comisión de Servicio, firmada por la encargada de la oficina del INEC de la ciudad de Esmeraldas.						
<b>SOLICITUD DE PAGO</b>						
Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.						
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>NOTA</b>		
 Firmado electrónicamente por: <b>DAVID MARCELO ANARUMBA PERALTA</b>				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.  Adicional este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.		
NOMBRE: Afarumba Peralta David Marcelo CI:171030208-2						
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>						
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>				<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>		
 Firmado electrónicamente por: <b>SHYRLEY JACQUELINE PADILLA PROA</b>						
NOMBRE: Eco. Shyrley Padilla P. RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS				NOMBRE: Ing. David Sánchez Soria. DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO		



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

074-CGTPE-DICA-2021

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

24/08/2021

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

AÑARUMBA PERALTA DAVID MARCELO  
CI:171030208-2

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ESMERALDAS - ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:  
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO.

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

01/09/2021

HORA SALIDA (hh:mm)

05H00

FECHA LLEGADA  
(dd-mmm-aaaa)

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

03/09/2021

HORA LLEGADA  
(hh:mm)

(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

20H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AÑARUMBA PERALTA DAVID MARCELO (SERVIDOR PÚBLICO 3), VEHICULO CONTRATADO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Objetivo General:

Realizar actividades de supervisión al levantamiento de información estadística en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción – IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en las provincias de la jurisdicción de Administración Central Campo..

Objetivos Específicos:

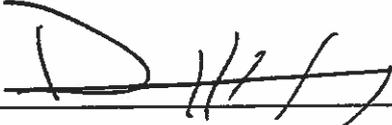
- Supervisar la investigación de precios de acuerdo a especificaciones técnicas de los productos del IPCO
- Actualizar el directorio de informantes del IPCO

Actividades a realizar:

- Supervisar la toma de precios de los artículos que conforman la canasta del IPCO, en los establecimientos informantes.
- Analizar y pre criticar los formularios diligenciados de la encuesta.
- Supervisar la actualización de la información de los establecimientos informantes del IPCO.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Quito - Esmeraldas	01-09-2021	05:00	01-09-2021	13:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	01-09-2021	13:00	01-09-2021	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	02-09-2021	08:00	02-09-2021	17:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Ruta Interna Esmeraldas	03-09-2021	08:00	03-09-2021	14:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	Esmeraldas - Quito	03-09-2021	14:00	03-09-2021	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 3368672000	NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 3 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Firmado electrónicamente por: <b>DAVID MARCELO AÑARUMBA PERALTA</b>		 Firmado electrónicamente por: <b>TANIA VALERIA PONCE CUASAPAZ</b>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR AÑARUMBA PERALTA DAVID MARCELO CI:171030208-2		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE TANIA PONCE RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul>
		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DAVID SÁNCHEZ DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO		Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 09 de septiembre del 2021

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Añarumba Peralta David Marcelo

**FECHA DE LA COMISION:** DESDE: 01/09/2021 HASTA: 03/09/2021

**DESTINO (CIUDAD):** Esmeraldas - Esmeraldas

**Nº DE SOLICITUD:** 074-CGTPE-DICA-2021

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
01/09/2021	0007227	ALIMENTACIÓN	9.00	
01/09/2021	0021934	ALIMENTACIÓN	20.49	
01/09/2021	000003514	ALIMENTACIÓN	20.00	
02/09/2021	000003538	ALIMENTACIÓN	10.00	
02/09/2021	000006952	ALIMENTACIÓN	11.40	
03/09/2021	000006553	ALIMENTACIÓN	6.15	
03/09/2021	000000859	HOSPEDAJE	56.00	
<b>TOTAL</b>			133.04	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al Anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



**FIRMA DEL SERVIDOR**

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
70% VALOR A JUSTIFICARSE  
GASTOS JUSTIFICADOS  
VALOR A DESCONTAR

160,00  
48,00  
112,00  
133,04  
0

181,04



REVISADO POR





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**PLAN DE DIRECCIÓN DE PROYECTO "ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN-IPCO"**

PLAN DE TRABAJO No. CGTPE-DICA-OE-2021-01

**Fecha de elaboración:** 26/01/2021

## 1. ANTECEDENTES

El 30 de marzo de 1983, se publicó en el Registro Oficial No. 461, el Decreto Legislativo No. 123 mediante el cual se expidió la Ley de Reajuste de Precios, de aplicación en todos los contratos que celebren las entidades del sector público para la construcción de obras. Posteriormente, se publicó el Decreto Ejecutivo No. 2059 en el Registro Oficial No. 581 de 19 de septiembre de 1983, el cual reglamentó la aplicación de la Ley de Reajuste de Precios. El 16 de agosto de 1990, se expidió la Ley de Contratación Pública y con fecha 29 de abril de 1991 su Reglamento General de aplicación; el 13 de marzo del 2000, se emitió la Ley 2000-4 para la Transformación Económica del Ecuador.

Con la emisión de la Constitución de la República del Ecuador en el 2008, el marco jurídico del Ecuador sufre algunas reformas y derogatorias; es así que, el 4 de agosto del 2008, se expidió la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y a fin de dar aplicabilidad a la misma, el 12 de mayo del 2009, se emitió el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, siendo éstas las normas legales que han regulado el reajuste de precios de la Obra Pública.

Estos instrumentos legales establecen que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), debe proporcionar los índices de precios que se aplicarán en las fórmulas polinómicas de los contratos de obra pública, por lo que el INEC, para cumplir con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, publica mensualmente los Índices de precios de materiales, equipo y maquinaria de la construcción, con base Abril 12 del 2000 = 100,00, para ser aplicados en los reajustes de precios.

Mediante memorando Nro. INEC-INEC-2020-0728-M de 25 de diciembre de 2020, el Director Ejecutivo aprobó el Plan de Dirección de Proyecto "Índice de Precios de la Construcción - IPCO" 2021 y dispuso a las áreas pertinentes continuar con los trámites necesarios de acuerdo a la normativa legal vigente.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Índice de Precios de la Construcción (IPCO) es un indicador legal que mide mensualmente la evolución de los precios de los insumos de la Construcción, para ser aplicados en las fórmulas polinómicas de los reajustes de precios de los contratos de la Obra Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el artículo 127 su Reglamento General, por lo que, esta investigación es una herramienta estratégica para la política económica estatal.

Dado el carácter legal que tiene el IPCO, se debe cumplir con el 100% de la investigación planificada, en vista de que los índices que se generan mensualmente son utilizados en los reajustes de precios unitarios en los contratos estipulados en los contratos de ejecución de obras que celebren las entidades contratantes.

Los viáticos son necesarios para el levantamiento de precios y recolección de información en los establecimientos informantes fuera de sede.

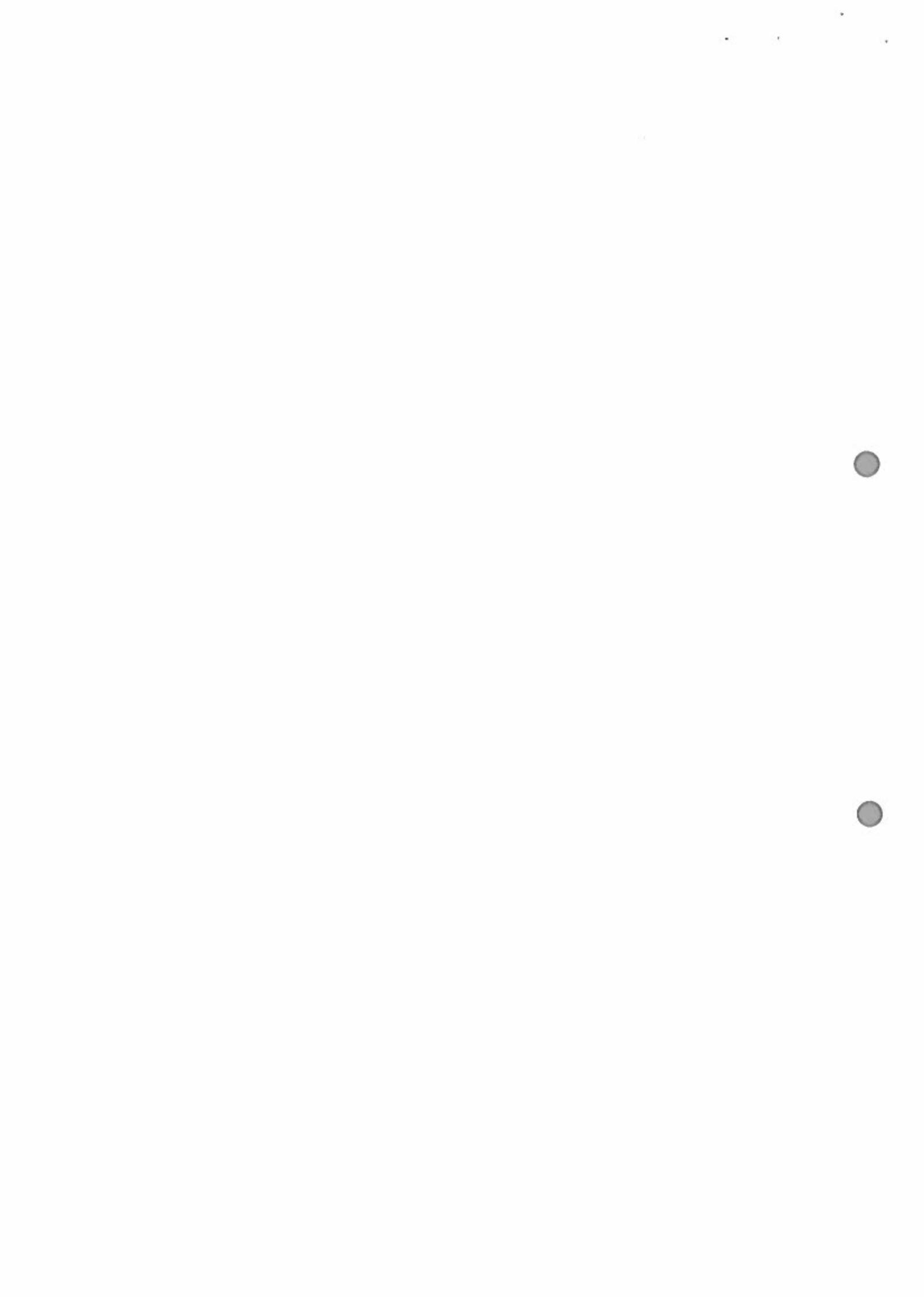
## 3. OBJETIVOS

### 3.1. Objetivo General:

Realizar actividades de levantamiento de información estadística en campo, requerida por el Índice de Precios de la Construcción - IPCO, en los establecimientos informantes de acuerdo al directorio establecido, en las provincias de la jurisdicción de Administración Central Campo.

### 3.2. Objetivos Específicos:

- Investigar los precios de acuerdo a especificaciones técnicas de los productos del IPCO
- Actualizar el directorio de informantes del IPCO



#### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Realizar la toma de precios de los artículos que conforman la canasta del IPCO, en los establecimientos informantes
- Analizar y pre criticar los formularios diligenciados de la encuesta
- Actualizar la información de los establecimientos informantes del IPCO

#### 5. PRODUCTOS

Informe de servicios institucionales.

#### 6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades se ejecutarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto del Viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	08/02/2021	10/02/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 2 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	01/03/2021	03/03/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 3 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	01/03/2021	03/03/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 4 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	05/04/2021	07/04/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 5 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	05/05/2021	07/05/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 6 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	02/06/2021	04/06/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 7 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	05/07/2021	07/07/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 8 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	02/08/2021	04/08/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00
Funcionario 9 (SP1 - SP7)	Carchi - Imbabura	01/09/2021	03/09/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160.00



Funcionario 10 (SP1 – SP7)	Esmeraldas	01/09/2021	03/09/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 11 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	04/10/2021	06/10/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 12 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	03/11/2021	05/11/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
Funcionario 13 (SP1 – SP7)	Carchi - Imbabura	01/12/2021	03/12/2021	2	1	Vehículo contratado	\$ 160,00
<b>TOTAL VIÁTICOS</b>							<b>\$ 2.080,00</b>

**Nota:** En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

Dentro de la primera reforma al Plan Operativo Anual (Programación Anual de la Planificación) 2021, remitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0045-M de 21 de enero de 2021 y aprobada por el Director Ejecutivo mediante memorando INEC-INEC-2021-0025-M de 24 de enero de 2021, se encuentra aprobada la planificación del monto total de viáticos solicitada para los funcionarios.

## 7. VALORES DE VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la Norma Técnica para el Pago de Viáticos, Subsistencias, Movilizaciones y Alimentación, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer Nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Segundo Nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

**Nota:** Se paga únicamente los días pernctados, y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

## 8. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo es el titular de la Gestión de Operaciones de Campo a Establecimientos y Empresas.

<p>Elaborado por:</p>  <p>Firmado electrónicamente por: <b>TANIA VALERIA PONCE CUASAPAZ</b></p> <p><b>Tania Ponce</b> MIEMBRO DE EQUIPO</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>Firmado electrónicamente por: <b>HUGO MAURICIO</b></p> <p><b>Hugo Sosa</b> RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>Firmado electrónicamente por: <b>VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE</b></p> <p><b>Viviana Ruiz</b> DIRECTORA DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</p>
--	---	---

